



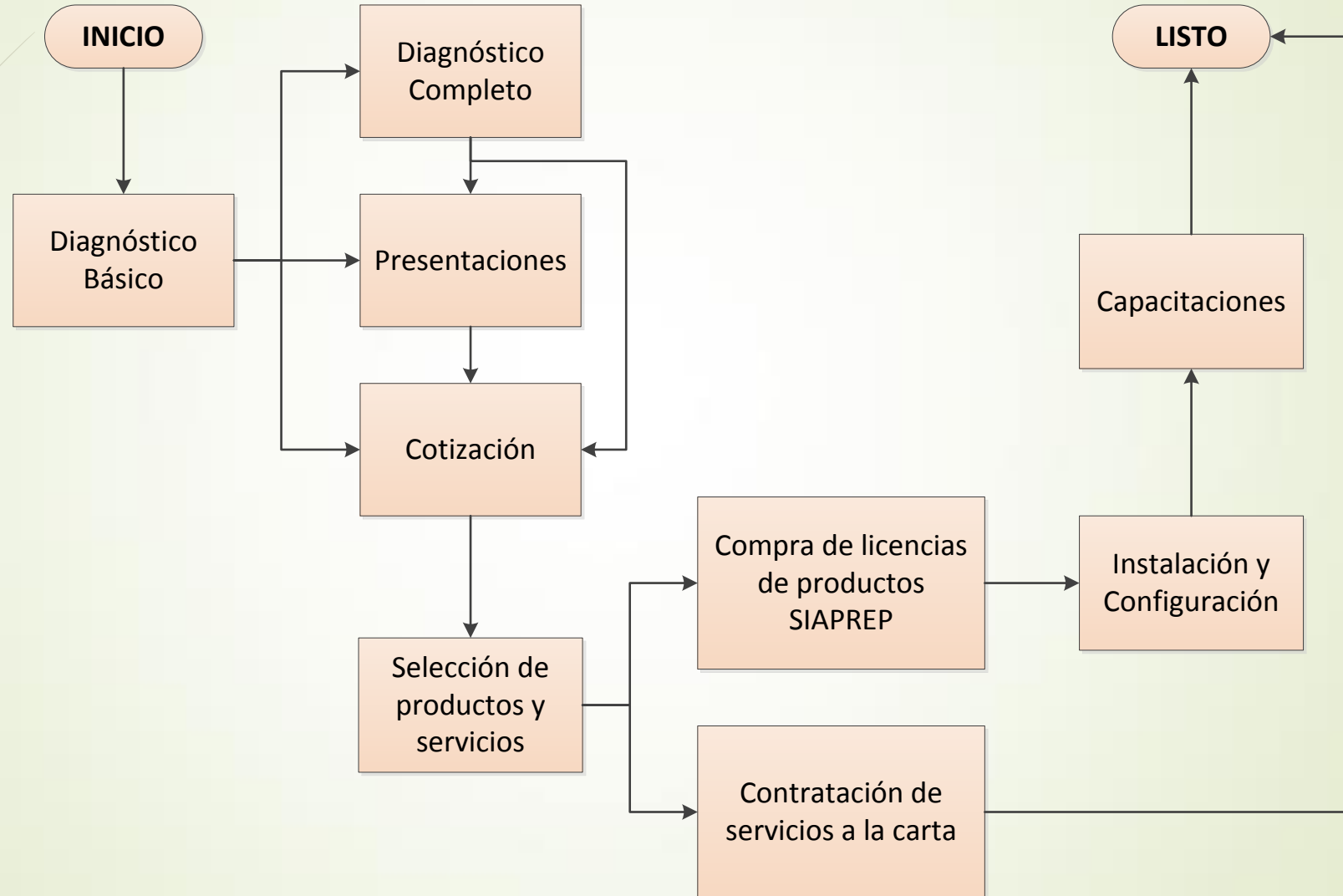
Sistema Financiero **SIAPREP** **Cómo empezar**

La Torre Tecnologías

Presentación mayo 2018



Diagrama del Procedimiento



1 - Inicio

- ▶ Existen diversas leyes o metodologías que los organismos públicos deben cumplir:
 - ▶ Ley General de Contabilidad Gubernamental.
 - ▶ Ley de Disciplina Financiera.
 - ▶ Metodología del Marco Lógico para Programa Operativo Anual.
- ▶ Veamos qué procedimiento seguir para garantizar el cumplimiento de la forma más eficiente.



2 – Diagnóstico Básico

- ▶ No tiene costo para el cliente y es un análisis que se realiza para determinar qué productos y/o servicios son adecuados para ofrecérselos y de qué manera.
- ▶ Es el requisito mínimo para poder realizar la cotización.



3 – Diagnóstico Completo

- ▶ Tiene un costo para el cliente y es un análisis completo que se realiza para determinar qué productos y/o servicios son adecuados para ofrecérselos y de qué manera, así como entregar las recomendaciones necesarias para el buen cumplimiento de la normatividad en materia de Contabilidad Gubernamental, independientemente de los productos y/o servicios ofrecidos.
- ▶ Es opcional y le permite conocer mejor lo necesario para resolver sus problemáticas, antes de nuestra cotización.



4 – Presentaciones

- ▶ No tiene costo para el cliente.
- ▶ Podemos ofrecer a su elección una presentación de forma presencial de cada producto o servicio que le interese o necesite.
- ▶ Es opcional. En nuestra página web hay una colección de presentaciones de nuestros productos y servicios.

<http://www.latorretec.com>



5 – Cotización

- ▶ No tiene costo ni compromiso para el cliente.
- ▶ Le cotizamos los productos y/o servicios que necesite, en base a los diagnósticos que le hayamos realizado.



6 – Selección de Productos

- ▶ El cliente selecciona los productos y/o servicios que decida adquirir o contratar, en base a la cotización.



7 – Compra de licencias de productos SIAPREP

Licencia por procesador, incluye:

- Usuarios ilimitados por procesador.
- Instalación.
- Configuración inicial y catálogos de ley.
- Capacitaciones.
- Manual de usuario.
- Garantía de 1 año (soporte técnico remoto y vía ticket sobre errores y defectos de fabricación).



8 – Contratación de servicios a la carta

- Licenciamientos Oracle y de terceros.
 - Cursos y/o capacitación a usuarios finales.
 - Soporte técnico telefónico.
 - Soporte en problemas no atribuibles al sistema.
 - Carga, descarga o minería de datos.
 - Asesoría, consultoría, y análisis de información.
 - Configuración personalizada de catálogos.
 - Mejoras o cambios personalizados.
 - Cambios por publicación de nueva normatividad.
 - Implementación de interfaces con otros sistemas.
- No incluido con la licencia. **Estos servicios se cotizan por separado.**



9 – Instalación y Configuración de productos SIAPREP

- ▶ Calendario de Servicio, incluido con la licencia:
 - ▶ Un mes de instalación en servidores.
 - ▶ Un mes de configuración y carga de catálogos de ley.
 - ▶ Un mes de capacitación, de acuerdo a los términos.
 - ▶ Un año de garantía (soporte técnico a errores y defectos de fabricación).



10 – Capacitaciones (términos)

► Funcional

- Una sesión de 4 horas por cada módulo.
- A un implementador y a dos responsables de cada módulo.

► Técnica

- Una sesión de 4 horas.
- A un implementador y a dos usuarios administradores.



11 – ¡LISTO!

- ▶ Comience a cumplir ampliamente con la normatividad.



Contacto

- ▶ La Torre Tecnologías
 - ▶ Teléfono 61212 31447
 - ▶ Ing. Alejandro Cuenca alejandro.cuenca@latorretec.com
 - ▶ Ing. Joaquín Maldonado joaquin.maldonado@latorretec.com
 - ▶ Web www.latorretec.com

- ▶ La Paz, Baja California Sur.



Fin de la presentación

Gracias por su atención

Más información en www.latorretec.com

